

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

RESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLIII.—Número 13.245

Jueves 27 de Mayo de 1943

Precio del ejemplar, 25 céntimos

El Consejo de ministros envía, para su estudio, varios proyectos a las Cortes Españolas

Figuran entre éstos el de Ordenación de la Universidad Española y el que amplía la protección a familias numerosas

Creación del Servicio de libertad vigilada. El general Esteban Infantes, asciende a divisionario, por méritos de guerra

Madrid, 27.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrada en la presidencia del Jefe del Gobierno: Se aprobaron los siguientes decretos y leyes:—Decreto por el que se amplían las facultades del Servicio Militar de Ferrocarriles. —Decreto por el que se nombra al director general de Minas y Combustibles del Consejo Ordenador de Minas y Combustibles de Interés Militar. —Decreto por el que se nombra presidente de la Federación Colombófila Española a don José Antonio Estopiñá. —Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Tribunal de Honor en el cuerpo de Ingenieros Geógrafos. —Decreto sobre construcción de refugios para las poblaciones de más de 2.000 habitantes. —Decreto por el que se resuelven los recursos jurisdiccionales suscitados por los ministerios de Educación y de Gobernación y entre el gobernador de Lugo y el Juzgado municipal de Valle de Oro. —Decreto por el que se imponen sanciones en materia de tasas, en las siguientes: A la entidad municipal Fábrica Hijos de Diego Abad, Madrid, multa de 500.000 pesetas e incautación de las mercancías que se intervinieron; a don Luis Ruiz, multa de 200.000 pesetas; a S. A. María de la Victoria, Fábrica de Harinas Eugenio y Oter, multa de 70.000 pesetas; a Sociedad Carbonell y Cia., Suce, multa de 250.000 pesetas; a Perretería Vilaseca Bas, S. A. (Sabadell), multa de 50.000 pesetas; a don Nicolás Ligorit Abad, multa de 2.000 pesetas. —Decreto por el que se aprueba la creación de dispensarios de higiene mental. —Decreto sobre nombramientos interinos de secretarios, interventores y de auxiliares de la Administración local. —Decreto por el que se amplían los límites de las cantidades en metálico que pueden manejar los carteros urbanos y rurales para el reparto de gacetas a domicilio. —Decreto por el que se nombra gobernador civil de Lugo a don Santiago Heredia. —Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Beneficencia al señor Planas. —Decreto por los que se declaran de utilidad pública las obras de construcción del Hospital Provincial de La Coruña; las de saneamiento de aguas de Monforte; la expropiación de un solar destinado a construcción del Gobierno de León. —Decreto por los que se autoriza la construcción de obras en el lazareto de Sanidad exterior de los cuarteles de la Guardia Civil denominados Trasevera y de las de Tolosa (Barcelona).

La Batalla del Salado (Madrid), Fuerte Ciudad (Cádiz), Torrelavega (Santander), La Cava (Tarragona) y Venta de Eritaña (Sevilla).

Idem por los que se autorizan obras en la Jefatura de Policía de Barcelona; se aprueba el proyecto de nueva planta para cuartel de las fuerzas de Policía Armada de Badajoz; se amplían los edificios de Comunicaciones de Málaga; Albergue, de Bailén; hotel Atlántico, de Cádiz, y se conceden importantes subvenciones para la construcción de templos parroquiales. —Ejército.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley por el que se regulan los beneficios de la ley de 6 de Noviembre último para el personal militar marroquí, brigadas, cabos de la Legión y retirados. —Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley por el que se concede el 50 por 100 del sueldo a los familiares de los militares fallecidos a consecuencia de enfermedad adquirida en la campaña de liberación. —Decretos de nombramiento de consejero del Supremo del general de división don Eliseo Alvarez Arenas; de ascenso a general de división del brigada de la Guardia civil don Pedro Romero Basart; de ascenso a intendentes de división de los coronales de división de los coronales.

—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley por el que se concede el 50 por 100 del sueldo a los familiares de los militares fallecidos a consecuencia de enfermedad adquirida en la campaña de liberación. —Decretos de nombramiento de consejero del Supremo del general de división don Eliseo Alvarez Arenas; de ascenso a general de división del brigada de la Guardia civil don Pedro Romero Basart; de ascenso a intendentes de división de los coronales de división de los coronales.

LA GUERRA DE MONTAÑA



Policia de montaña alemán, con su inseparable amigo el caballo, compañero en sus excursiones por los montes

Pésame del ministro secretario del Partido a la familia del camarada Pío Altolaguirre

Zaragoza, 26.—El ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese, ha dirigido un expresivo telegrama al jefe provincial del Movimiento, encargándole haga presente a la familia del camarada Pío Altolaguirre el pésame de la Falange por el fallecimiento del que fué jefe provincial de Zaragoza.

La Virgen y nuestro Ejército

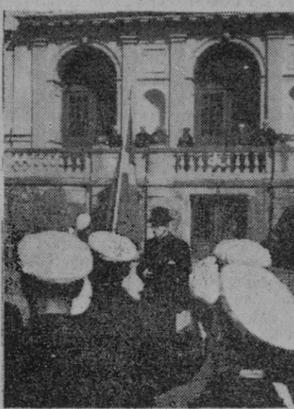
Comprobar la extensión que alcanza en toda España la devoción a la Virgen de Dios, en sus múltiples advocaciones, basta recordar el tan conocido hecho de que no existe un lugar en el que la conmemoración de sus más tradicionales y brillantes fiestas, no coincida con una fecha en la que la iglesia tiene señaladas para ensalzar a la Virgen María, y el español que no guarde, entre las queridas emociones de su vida, el recuerdo de su madre, cuando le enseñaba—sin que él se diera cuenta—envolviéndolo en el amor que ella ponía—a buscar la protección de la Virgen para el día en que habían de llegar los momentos graves de su vida. El Ejército, como espejo fiel de todas las virtudes de su pueblo, en un modo perfecto la amplitud de tan arraigada devoción. En todas las campañas de antaño, como durante la última guerra de liberación, se encontraron sobre el pecho de nuestros soldados el escapulario o la medalla de la Virgencita que prendiera con toda su alma una madre, una madre que era guardada con amor y devoción para sentirla presente y para besarla en las horas difíciles. La veneración por la Santísima Virgen, se manifiesta también de un modo especial en la Inmaculada Concepción, como es sabido, es Patrona de la España española y de los Cuerpos de E. M. y Jurídico, y Nuestra Señora de los Milagros de la Guardia civil. Son varias las imágenes de Ella a las que se le han concedido honores militares; entre otras: las del Pilar de Zaragoza, la Merced de Barcelona, la de Covadonga recibida en triunfo después de nuestra guerra, la de los Reyes en Sevilla... y, recientemente, nuestra Señora de la Consagración oficial de Segovia al Corazón de María, dispuesta a ser venerada por el prelado, quisiera que estos sencillos renglones de nuestro Ejército y protectora de sus artilleros entre los que será siempre como humilde homenaje de gratitud que sirva a la vez para expresar la confianza en el futuro, a pesar de la grave situación actual del país, pensando que es Ella quien seguirá protegiendo a nuestro Generalísimo, el guardando el porvenir de España.

FRANCISCO PEREZ MONTERO

les de Intendencia don Mariano Aranguren y don Rafael Córdón; de ascenso por méritos de guerra a general de división del de brigada don Emilio Esteban Infantes; de concesión de la cruz blanca pensionada con el 10 por 100 al teniente coronel de Ingenieros don Cándido Iturrioz Bajo. —Expedientes de trámite. —Marina.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley por el que se rectifican errores de redacción de la ley que creó el Cuerpo Facultativo de Armas Navales. —Decreto por el que se autoriza la construcción de dos unidades para la Marina. —Varios decretos por los que se autorizan distintas obras en las bases navales. —Varios decretos autorizando diversas adquisiciones e instalaciones. —Decreto por el que se autoriza la contratación del suministro de prendas del vestuario de marinería y tropa para los años 1943-44. —Decreto por el que se concede el empleo honorífico de contraalmirante al capitán de navío don Baldomero García Junco. —Varios expedientes de obras. —Aire.—Decreto por el que se crea la Escala complementaria de distintas Armas y Cuerpos del Ejército del Aire. —Expedientes de trámite. —Justicia.—Decreto por el que se crea el Servicio de Libertad vigilada. —Decreto por el que se aclara el concepto de penas accesorias aplicables a los condenados por delitos derivados de la rebelión marxista. —Decreto sobre separación y suspensión de jueces y fiscales municipales. —Decreto por el que se dictan normas para el funcionamiento de los Tribunales de honor en la carrera fiscal. —Decretos de personal. —Decreto conmutando la pena de muerte por la de pena inferior a un penado. —Expedientes de obras en edificios oficiales y de prisiones. —Expedientes por los que se concede el beneficio de libertad condicional a 6.954 penados. —Hacienda.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre canje y amortización de cédulas del Banco Hipotecario de España, emitidas conforme al decreto de 27 de Julio de 1939. —Decreto por el que se amplía la extensión en jurisdicción de la zona de seguridad fiscal, establecida por decreto de 10 de Noviembre de 1942, a determinados términos municipales de la provincia de La Coruña. —Decreto por el que se modifican las disposiciones que regulan el funcionamiento de las denominadas Agencias de Aduanas como entidades auxiliares de la Administración. —Decreto sobre coordinación de los servicios de Inspección con el de Investigación del impuesto de Derechos Reales. —Decreto sobre aplicación de la ley de Crédito Naval. —Otro por el que se autoriza al ministro para convenir con la Compañía Arrendataria de Tabacos la prórroga del contrato aprobado por Real decreto de 30 de Junio de 1921. —Otro sobre declaración de aumentos de rentas urbanas. —Orden por la que se concede franquicia postal y telegráfica a las Cortes españolas. —Otra por la que se reglamentan las reclamaciones de los acreedores de títulos impropetables con arreglo al artículo 20 de la ley de Desbloqueo. —Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de construcción de un edificio para Delegación de Hacienda de Albacete. —Acuerdos por los que se otorgan pensiones extraordinarias. —Decretos de personal. —Industria y Comercio.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de Minas. —Decreto por el que se autoriza a la Sociedad Nacional «Industrias, Aplicaciones, Celulosa Española», para ampliar su capital con los beneficios fiscales otorgados en el artículo tercero del decreto, por el cual fué incluida entre las industrias declaradas de «interés nacional». —Decreto por el que se aprueba el texto refundido de las leyes de construcción naval. —Decreto regulando la organización de ferias y exposiciones comerciales. —Nombramiento de consejero del

(Continúa en la página 3.)

HOMENAJE DE LOS ESTUDIANTES SUECOS AL REY GUSTAVO



El Rey de Suecia, Gustavo V, que ha cumplido los ochenta y cinco años de edad, ha recibido a los estudiantes de Estocolmo en su palacio de Drottningholm, que le rindieron homenaje

Combate naval frente a la costa holandesa

Un submarino soviético hundido en aguas de Finlandia

Berlín, 27 (2 t.).—Un submarino soviético ha chocado en el golfo de Finlandia contra una barrera de minas alemanas y se ha hundido, anuncia la Oficina Internacional de Información. Han sido encontrados en el lugar donde ocurrió el hundimiento numerosos restos del sumergible, periódicos y otros objetos que confirman la pérdida del navío. Además han sido recogidos cadáveres de los tripulantes del submarino soviético, dotados de equipo de salvamento.—Efe.

Berlín, 27 (2 t.).—Un combate naval ha sido librado esta mañana a lo largo de Terschelling, en aguas holandesas, entre las fuerzas alemanas de protección costera y una formación de lanchas rápidas británicas. Una de estas unidades fué tan seriamente alcanzada por los proyectiles alemanes, que quedó inmovilizada de banda. La lancha inglesa fué pasto de las llamas y terminó por hundirse. Todas las unidades alemanas regresaron indemnes a sus bases.—Efe.

Llega a Lisboa el jefe nacional del S. E. U.

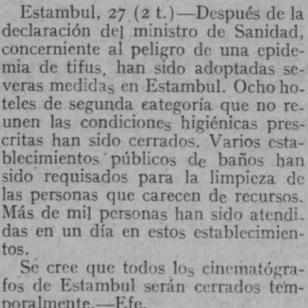
Lisboa, 26.—Ha llegado a esta ciudad el jefe del Sindicato Español Universitario, camarada Carlos María R. de Valcárcel, invitado por las Juventudes nacionales portuguesas. Durante su estancia realizará algunas visitas oficiales. En el aeródromo fué recibido por el vicepresidente de las Juventudes portuguesas, José S. Franco; por el jefe territorial de la Falange en Portugal, camarada Jesús Suevos, y otras personalidades políticas, y le rindieron honores dos compañías de las Juventudes portuguesas.—Efe.

ANTE LA EPIDEMIA DE TIFUS EN TURQUIA

En Estambul han sido adoptadas severas medidas. Estambul, 27 (2 t.).—Después de la declaración del ministro de Sanidad, concerniente al peligro de una epidemia de tifus, han sido adoptadas severas medidas en Estambul. Ocho hoteles de segunda categoría que no reúnen las condiciones higiénicas prescritas han sido cerrados. Varios establecimientos públicos de baños han sido requisados para la limpieza de las personas que carecen de recursos. Más de mil personas han sido atendidas en un día en estos establecimientos. Se cree que todos los cinematógrafos de Estambul serán cerrados temporalmente.—Efe.

EN EL FRENTE DE CARELIA

Cazadores alpinos rumanos en los bosques de Carelia, donde aún es intenso el frío, se calientan en torno a una hoguera



Cazadores alpinos rumanos en los bosques de Carelia, donde aún es intenso el frío, se calientan en torno a una hoguera

Grandes huelgas en Norteamérica

La producción de material de guerra se encuentra interrumpida en varias localidades

ULTIMATUM DE ROOSEVELT

Nueva York, 27 (2 t.).—La producción de material de guerra se encuentra interrumpida en varias localidades a consecuencia de las huelgas, según anuncia la Agencia Reuter. Más de 50.000 obreros del caucho no trabajan en Akron. Otros 1.200 cesaron en el trabajo en las fábricas de Canton, porque se había dado preferencia en el trabajo a las mujeres de las mismas fábricas. En Toledo 5.000 obreros de las fábricas de autos militares también se encuentran en huelga. Asimismo en Cleveland, Buffalo y otros lugares, varios millares de obreros permanecen en huelga.—Efe.

DECLARACION DE ROOSEVELT

Washington, 27 (2 t.).—Roosevelt ha calificado la huelga de obreros del caucho de inexcusable y en violación flagrante del compromiso de no declararse en huelga.

El Presidente norteamericano ha enviado un telegrama a los jefes del Sindicato en los siguientes términos: No puede permitirse que la huelga del caucho dure más tiempo. Entretanto, el comandante en jefe de la Marina ha ordenado a todos los empleados en las fábricas del caucho que actualmente se hallan en huelga que vuelvan inmediatamente al trabajo. Si la huelga no ha cesado antes del mediodía del jueves, 27 de Mayo de 1943, el Gobierno adoptará las medidas necesarias para proteger los intereses del país.—Efe.

REPRESENTANTE DE ROOSEVELT EN EL AFRICA OCCIDENTAL

Washington, 27 (2 t.).—El Presidente Roosevelt ha nombrado al contraalmirante William Glassford su representante personal, con categoría de ministro, en el Africa occidental francesa. Glassford se encargará, como jefe de la misión norteamericana, de coordinar y dirigir todas las actividades relacionadas con su país en esta región.—Efe.

LA JUVENTUD QUE ESPAÑA NECESITA

Señalábamos ayer a la juventud española como la heredera de todos los sacrificios, de todas las abnegaciones y de todas las lealtades de nuestros mártires y de nuestros héroes. Sobre nuestra juventud gravita un mandato que ha de cumplir inexorablemente. Nada más, pero también nada menos, que es el porvenir de España el que está entre sus manos. Porque nuestra Patria necesita, como ayer decíamos, una juventud vigorosa para ser fuerte y respetada en el mundo.

Y una juventud como la que España necesita, ha de tener estos tres valores fundamentales: Entereza moral, vigor físico y fe y obediencia ciega en el Caudillo. Sólo así se podrá hacer fecundo el esfuerzo del presente y se asegurará una victoria que ha de informar ya todo nuestro futuro.

Entereza moral. Plena confesión de los valores del espíritu, que son los que dignifican a los hombres y enaltecen a los pueblos. Que nuestra vida toda sea un ejemplo claro que sirva de guía para los demás. Esta exaltación, espiritual es lo que nos dará la tranquilidad de conciencia y la alegría del servicio prestado a la Patria con plenitud de lealtad. Todas nuestras actividades encajadas en el marco de las creencias católicas, de nuestro espíritu religioso que fué «la clave de los mejores arcos de nuestra Historia».

Vigor físico. Tenemos la obligación de ser sanos para mejor servir a la Patria. Hay que huir de los vicios que entenebrece el alma y matan el cuerpo. Hay que tener un alma limpia en un cuerpo sano. Para ello, el ejercicio del deporte, las excursiones montañosas, las marchas en el campo...

Fe y obediencia ciega en el Caudillo. No puede ser de otra manera. El Caudillo, con su espada victoriosa, nos ganó las batallas de la guerra y con su esfuerzo constante nos está ganando la batallas de la paz. Es el Caudillo que

La gran leyenda que existe del torero en el siglo XIX corre a cargo de la vida, hechos, hazañas, cogida y muerte de El Espartero, lidiador que conquistó el aplauso de los públicos y la consideración de aquellas gentes románticas que vivieron durante los años del veinte al cincuenta. José García nació, como casi todos los toreros de entonces, en familia humilde, y comenzó a tener relación con los toros en vacadas y tendaderos cuando aún era un niño. Mozo ya salió a las plazas, conquistando desde el primer momento el aplauso de los públicos por su arte y por su valor. En aquellos años se toreaban verdaderos toros, casi todos ellos con cerca de los cuatrocientos kilos de peso y con los cinco años cumplidos. Anoto esto para que quede demostrado cuán diferente es el poder de las reses bravas y qué valor debía «echarles» el torero. Claro está que entonces se toreaba de manera muy diferente. Jamás el hombre estaba tan cerca de la fiera como lo está en la actualidad. No era posible. Aun así, los viejos toreros Pepe-Hillo, Curro Chaves, José García, Lagartijo y Frascuelo, por no citar otros, tuvieron varias cogidas de tanta importancia, que en muchas ocasiones pusieron en peligro sus vidas. El Espartero fué de los toreros de aquella época que murió en la plaza por haberse encorinado con un toro que durante la lidia ya le había tirado varias «tarascadas». De su cogida y muerte corrieron varias versiones. La que entonces más predominó era que se había dejado caer porque aquella misma tarde se había cerciorado de un amor que para él era imposible.

STALIN RECIBE AL ENVIADO DE ROOSEVELT

Londres, 26 (2 t.).—El enviado especial de Roosevelt a Moscú, Davies, ha sido recibido por Stalin, asistiendo a la entrevista el comisario de Negocios Extranjeros, Molotov.—Efe.

EFEMERIDES

27 DE MAYO DE 1849

Cogida y muerte de El Espartero

Por JUAN DE EGA

El nuevo sistema de recogida de cereales

Permite incrementar sus ganancias al labrador que aumente la superficie de siembra de trigo, por disponer de un mayor cupo excedente

En nuestro número de ayer publicamos la parte fundamental de unas importantes declaraciones sobre un nuevo sistema de recogida de cereales, hechas por el delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, señor Silva y Goyenechea, en Sevilla, pero como son de gran interés, creemos hoy conveniente insertar la siguiente información, firmada por don Remigio Ruiz, y que se refiere a la visita realizada por éste al delegado nacional del Servicio del Trigo:

—El Servicio Nacional del Trigo va a cambiar el sistema que venía siguiendo hasta ahora de pedir a los agricultores la totalidad de las cosechas que producían, después de separar las cantidades de productos estrictamente indispensables para las necesidades de la explotación, por otro sistema menos rígido, que ha de reportar grandes beneficios al campo. El nuevo sistema se basa en pedir al labrador únicamente una parte de sus cosechas, que será la que el Gobierno estime precisa para cubrir las necesidades de la población no productora. El resto de los productos los puede dedicar el campesino a satisfacer las necesidades de la explotación: de una manera primordial y obligatoria, la cantidad necesaria para siembra y después, sin ninguna limitación, sus necesidades, las de sus obreros, sus ganados. También con los sobrantes pueden atender al pago de rentas e iguales.

—La Delegación Nacional del Servicio del Trigo fijará unos cupos de entrega obligatoria para cada provincia, que serán aprobados por el ilustrísimo señor comisario general de Abastecimientos. Estos serán distribuidos en cupos municipales, y dentro del Municipio, entre los distintos productores, por la Junta local de Recursos que oportunamente se nombre. Los cupos forzosos de entrega obligatoria han de ser necesariamente adquiridos por el Servicio Nacional del Trigo.

En cuanto a los cupos excedentes, es obligatoria la entrega de los trigos al Servicio Nacional, que es el único comprador de este cereal, después de cubrir el agricultor las necesidades que antes hemos hecho referencia.

El excedente de pienso, una vez cubiertas las necesidades de sus ganados, el agricultor puede venderlo a precio de tasa a otros productores o ganaderos, pero nunca a comerciantes y almacenistas.

Igualmente las legumbres secas sobrantes pueden cederlas en las mismas condiciones a economatos, establecimientos benéficos y similares. En todos los casos el Servicio Nacional del Trigo recibe también en sus almacenes los piensos y legum-

“El Pensamiento,”

La empresa de este hermoso salón pone en conocimiento del público que ha inaugurado la temporada de verano, celebrándose todos los sábados grandes bailes de diez y media a una y media de la madrugada.

Orquesta RITMO



Un conjunto de extraordinarias cualidades, expresión elocuente de la marca **PHILIPS**. Sensibilidad, fidelidad, selectividad, perfecta sonoridad, presentación, rendimiento. **CALIDAD PHILIPS**. VENTA: Distribuidor oficial PHILIPS

bres sobrantes y abonará por ellos el precio de tasa, incrementado en diez pesetas por quintal métrico.

De las transacciones que los productores realicen fuera del Servicio Nacional y que antes detallamos, deberá dar cuenta a la Comisaría de Recursos, única y exclusivamente para que se les extienda la oportuna guía de circulación, así como para efectos estadísticos de abastecimiento.

—El precio de compra por el Servicio Nacional del cupo forzoso de trigo fijado a cada agricultor, será por quintal métrico; el precio base de la variedad correspondiente, más las primas de rápida entrega y de fertilidad. La primera es de diez pesetas por quintal métrico y la segunda será fijada por el excelentísimo señor ministro de Agricultura, a propuesta del delegado del Trigo, para cada provincia, según el estado de las cosechas.

Los cupos forzosos de trigo y legumbres secas son muy aproximados a los que el labrador ha venido entregando voluntariamente en el Servicio desde su creación. En cuanto a los piensos, puede asegurarse que su cuantía no rebasa la cifra de un cinco o seis por ciento de la producción total.

Como verá, la implantación de ese sistema tiene grandes ventajas para el labrador, pues una vez cumplido su compromiso de entrega del cupón forzoso fijado, puede libremente, con el remanente que le quede de sus cosechas, desenvolverse con gran libertad, y soltura sin temor a que se le efectúe ninguna inspección, toda vez que realiza la utilización de los sobrantes dentro de las disposiciones marcadas.

Quiero hacerle observar también, por estimar que es de gran importancia, que el labrador puede dedicar los piensos sobrantes a la alimentación y cebo de cualquier clase de ganado, incluso el maíz y centeno.

El trigo nunca lo podrá dedicar a la alimentación y cebo del ganado.

—Como el Servicio Nacional del Trigo lleva una ficha a cada agricultor, fácilmente sabe, una vez terminado el plazo de la entrega forzosa, si ha quedado algo que no haya cumplido con esta obligación, en cuyo caso lo pondrán inmediatamente en conocimiento de la Fiscalía de Tasas.

—Este sistema que el acabo de esbozar tiene además la ventaja de permitir al Ministerio de Agricultura, a través del Servicio Nacional del Trigo, dirigir la producción fijando para el próximo año, antes de que se verifique la siembra, los cupos forzosos a los pueblos.

Aparte de lo que acabamos de indicar y de las ventajas ya citadas, el labrador que aumente la superficie sembrada de trigo, verá incrementadas sus ganancias al poder disponer de un mayor cupo excedente.

Las anteriores declaraciones del delegado nacional del S. N. T., aparte de su interés extraordinario, reflejan el intenso interés que constantemente desarrollan los hombres del nuevo Estado para vencer y superar todas las dificultades del momento trágico que atraviesa Europa.

Hoy España constituye un oasis en el continente europeo y un modelo de técnica distributiva, singularmente en beneficio de las masas humildes.

Especie de esta saludable declaración económica, son los anteriores del Servicio del Trigo, que son un exponente más de la recta política de nuestro Estado nacionalsindicalista.

NINERA se necesita. Independencia, 8, duplicado, 2.º, izquierda.

MUCHACHA se necesita con buenos informes. Razón, Eutiquio Olmos, en Bernúy de Porreros.

SE DESEA, durante el día, señorita buenos informes, para atender y cuidar niño tres años. Dirigirse señores de Arroyo, Doctor Laguna, 3.

CAMIÓN Willem, a toda prueba, bien calzado, con gasógeno instalado, cuatro toneladas carga, véndese. Razón: Emilio Heras, plaza Isabel Borbón, 3 y 4. San Idefonso.

NORIA de barrón largo y barrón corto, vende Juan Martín, en Marugán.

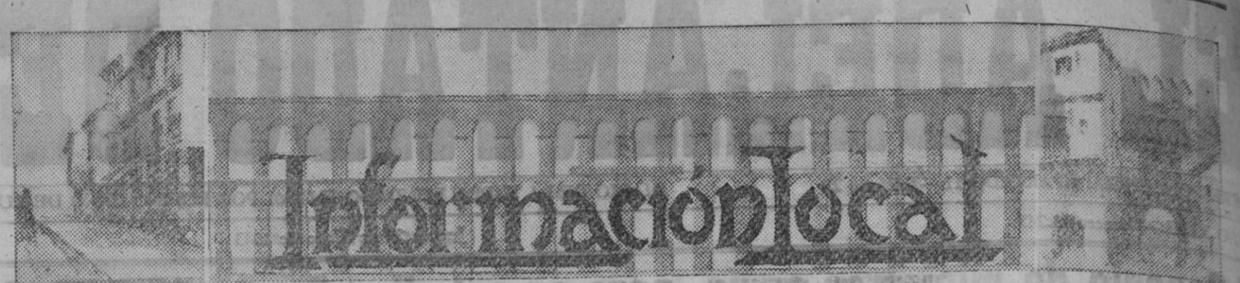
PERDIDA bolsillo conteniendo cédula personal y billete Banco. Se agradecerá devolución, Valdevilla, 11.

MADERAS de todas clases, tabla y ripia, se venden en conjunto o en partidas. Tratar, Segismundo Castro, en Lastras del Pozo.

CARRETA a medio uso y vaca suiza recién parida del primero con su chota, se venden. Tratar, Timoteo Torrego, en Mozoncillo.

PERSIANAS en todas medidas, se clasifican y precios económicos. Se mandan presupuestos para cantidad y se remiten a domicilio. Casa Hermandad. Almacenes ferretería en Turégano.

HIERBA verde se vende. Informes: Ochoa Ondátegui, 17. Bar Plaza.



EL VINO EN LOS HOTELES Y RESTAURANTES

Circular de la Jefatura provincial del Servicio Agronómico.—Se pone en conocimiento de los dueños de hoteles, restaurantes y en general establecimientos en que se sirvan comidas, cualquiera que sea su denominación y categoría, que según el artículo 44 del Estatuto del vino, deben tener a disposición de los clientes el vino que soliciten, vinos sueltos de tipos corrientes en la comarca o plaza donde se halle abierto el establecimiento y que los precios de éstos no podrán exceder del doble del precio en origen o doble del precio en plaza para los corrientes.

A partir del día 15 del próximo mes de Junio, será vigilado y exigido por los vendedores de este Servicio el cumplimiento de tal obligación, denunciados y castigados los infractores. Las infracciones se comunicarán a esta Jefatura, la que seguirá el procedimiento correspondiente. Segovia, 26 de Mayo de 1943.—El ingeniero jefe, Manuel Leal Santoyo.

AVISO A COMPRADORES Y VENEDORES DE COCHINILLOS

Comisaría de Recursos, 1.ª Zona. Inspección de Segovia.—Se pone en conocimiento de agentes adquirentes de cochinitos y dueños de establecimientos vendedores de cochinitos asados, que tienen presentada instancia dirigida al ilustrísimo señor comisario de Recursos solicitando la correspondiente autorización para dedicarse a este tradicional comercio, que deberán pasarse por esta Inspección provincial a la mayor brevedad, al objeto de formalizar las citadas autorizaciones. Segovia, 27 de Mayo de 1943.—El inspector provincial, Rafael Inglada.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer han sido hechas las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Juan Luis Sebastián León, hijo de Celedonio y Mercedes. Defunciones.—Felipa del Río Ayuso, de 37 años; Teodosia González Redondo, de 10 años; Francisco Martín Rincón, de 25 años. Matrimonios.—Vidal de la Calle Valverde con María del Carmen de Prado Martín.

REPRESENTANTE

Se desea para importante fábrica de papel. Preferible comerciante del ramo. Inútil solicitar sin amplios conocimientos sobre papel y referencias inmejorables. Solicitudes: «Papelera San José», S. A. Apartado 23. Tolosa (Guipúzcoa).

« C. E. D. E. E. C. O. »

Centro Español de Estudios por Correspondencia. Avenida José Antonio, 61 Madrid. Cursos especiales de Cultura general. Contabilidad. Comercio. Idiomas. Mecánica. Electricidad. Radio. Topografía, etc. Informes: Señor Terrallón, Doctor Sancho, n.º 3, 3.º. Segovia

Como el pleno está

anuncia la proximidad del otoño, la mujer, al alcanzar la plenitud de su belleza, debe atender más que nunca a no perder ese tesoro.

Perfumería Velasco

Isabel la Católica, 2. Teléfono 280

Intenso fervor mariano en la visita de ayer al Inmaculado Corazón de María

Elementos militares y civiles, la Falange, Guardia civil, Policía Armada y la Cruz Roja rindieron su acatamiento a la Santísima Virgen. De intensa emoción fué el acto celebrado ayer en la Santa Iglesia Catedral. Asistió una prueba indiscutible de los sentimientos marianos de nuestra ciudad, representada ayer por algunas de sus instituciones. El aspecto de nuestro primer templo era realmente impresionante. Un profundo fervor presidía la visita al Inmaculado Corazón de María, prólogo ferviente de las magnas jornadas que nos esperan.

Desde antes de la hora anunciada comenzaron a llegar las instituciones invitadas a este solemne acto. Fueron recibidas por la Junta Diocesana de Acción Católica. Al lado de la epístola se situaron todos los soldados del Regimiento de Artillería número 41 francos de servicio, los cuales se extendían también en parte de la nave lateral. La Vía Sacra era incapaz para contener a la Sección Femenina de Falange. Al lado del Evangelio se colocó la representación de F. E. T. y de las J. O. N. S., que también hubo de ocupar parte de la nave lateral correspondiente. A la izquierda de la capilla mayor se colocaron elementos de la Guardia civil, Policía Armada y Cruz Roja. El Frente de Juventudes llenó las naves laterales, extendiéndose sus filas, rodeando la retén, hasta el mismo trascoro. El elemento civil que acudió a la Catedral hubo de llenar los sitios disponibles, en un milagroso ajuste de asistentes al acto.

En la capilla mayor se colocaron el excelentísimo señor gobernador militar de la plaza y provincia, señor Pérez Montero; el jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ureña; el coronel del Regimiento, señor Tomás; el teniente de la Guardia civil primer jefe de la Comandancia; todos los jefes y oficiales del Regimiento; profesores de la Academia; las jerarquías provinciales del Movimiento; jefes de la Guardia civil; el jefe de la Policía Armada, y los directivos de la Cruz Roja, con otras representaciones militares y civiles. También se situaron en este lugar la Junta Diocesana de Acción Católica y la de la Archidiócesis del Inmaculado Corazón de María.

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero ocupó su trono rodeado de las dignidades del Cabildo Catedral. El clero de la ciudad se situó en el coro. Comenzó el acto con la exposición de S. D. M., rezándose a continuación la estación mayor y el santo rosario. Seguidamente se hizo la visita a la Santísima Virgen, la reserva y se dió la bendición con el Santísimo. Terminó el solemne acto con la salva popular en obsequio fervoroso al Inmaculado Corazón de María.

Misa de comunión general para los niños. Esta mañana, en nuestro primer templo, a las ocho y media, se celebró la misa de comunión general, que las niñas y niños de primera enseñanza han ofrecido al Inmaculado Corazón de María por la paz del mundo. El acto fue presidido por el reverendo Padre superior de los Jesuitas. El acto ha resultado conmovedor por el número de niñas y niños que se han acercado a la Sagrada Mesa.

Actos para mañana. A las ocho de la mañana, misa de comunión general para las mujeres y las jóvenes de Acción Católica, por las mismas intenciones del día anterior, que son la de rogar a la Santísima Virgen por la paz del mundo. A las ocho de la tarde, segundo día del triduo, con los mismos ejercicios que el día anterior. Ocupará la sagrada cátedra el reverendo Padre, Francisco Xerica, S. J., de la Residencia de Bilbao.

Un ruego de la Junta Diocesana. La Junta Diocesana de Acción Católica ruega a todos los fieles segovianos que el próximo domingo, día 30, acudan a sus respectivas parroquias a las misas en que se hará la consagración al Inmaculado Corazón de María. A la misa de comunión general en la Santa Iglesia Catedral, asistirán en el Seminario, Academia de Artillería, Residencia provincial y alumnos internos de los Colegios de Enseñanza Media.

Reunión de la Comisión permanente del Ayuntamiento. Ayer, miércoles, en primera convocatoria, celebró su reunión semanal la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Reguera, y asistieron los tenientes de alcalde señores Martín y Gómez y Tablado. Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Alteraciones en el padrón. Don José Luis Urzaiz solicita la baja, por traslado, en los padrones municipales y se accede a la petición por ser preceptivo.

Sobre el anteproyecto de obras de urbanización. Se acuerda aumentar el número de personas que han de componer el jurado del concurso de anteproyectos para urbanización de la zona sudeste de la capital, incluyendo en el mismo al señor ingeniero jefe de Obras Públicas de Segovia.

También se acuerda prorrogar el plazo para presentación de anteproyectos hasta el día 15 del próximo mes de Septiembre.

Obras. Se concede autorización a don Benito Fernández Vega para construir un edificio de nueva planta en la carretera de San Rafael, números 16 y 18.

SEGOVIA RELIGIOSO. A los jóvenes de Segovia. El Consejo Diocesano de la Juventud femenina de Acción Católica invita a todas las jóvenes a la comunión general que mañana viernes, a las ocho, en la Santa Iglesia Catedral, ofrecerán al Inmaculado Corazón de María por la paz del mundo.

FARMACIA DE GUARDIA. Para esta noche, la de hija de Julio de la Torre, Juan Bravo, 47.

LOTERIA PRO-CIEGOS. Sorteo del día 26.—Premiado con 25 pesetas, número 679. Premiadados con 2,50 pesetas, los terminados en 79.

ELECTRO-MAQUINARIA. transformadores, bombas. Elu-Maquinaria Eléctrica, S. L. Teléfono 23. Durango (Bilbao).

ESCOPETAS de caza «Astra». Representante: U. Mariano García. Teléfono 301. Buitrago, 8, Segovia.

PAJAS. Deséase presentación casa exportadora paja algarroba y trigo. Excelente calidad selecta, limpia y bien empacada. Absténganse intermediarios. Apartado 34. Avilés (Asturias).

VACA suiza del tercero, con una chota, vende Anacleto Ballesteros, en Mozoncillo.

FARMACIA, se traspasa en pueblo de la provincia de Segovia. Darán razón en Juan Bravo, 47, farmacia.

SE NECESITA sirvienta de taeinta y cinco a cuarenta años. Almira, 4, bajo.

INDUSTRIALES: Sellos caucho para sellado nuevas cartillas racionamiento. Haga su pedido. Representante: Gerardo Ronco, Colón, 7, Segovia. (Oficinas Provenio).

SE NECESITA dependiente para mostrador de bar, con conocimientos del mismo. Informar en la central y sucursal del bar «La Oficina» y Colocación Obrera.

BUEY, cinco años, 28 arbores, bien domado, vende Gregorio Gómez, en El Espinar.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer. Presión atmosférica: 684,3 m/m. Dirección del viento: Noroeste. Fuerza del viento: 6 Ktros. hora. Temperatura máxima: 29º 0.

En la mañana de hoy. Presión atmosférica: 684,5 m/m. Dirección del viento: Suroeste. Fuerza del viento: 5 Ktros. hora. Temperatura mínima: 13º 0.

ECOS DE LA PROVINCIA

ESCOBAR DE POLENDOS

Bodas de oro sacerdotales. En la parroquia de Melque de Cercos, de esta provincia, se celebrarán mañana las anunciadas bodas de oro con la iglesia, del virtuoso párroco don Martín Casas Arribas, el que con tanto acierto y cantidad ha venido ejerciendo su misión sacerdotal durante medio siglo.

Los que hemos tenido ocasión de apreciar no sólo sus méritos y virtudes de verdadero sacerdote de Cristo, sino de acérrimo defensor de los intereses agrícolas y forestales de la provincia, no podemos menos de adherirnos a tan fausto acontecimiento, enviando a dicho párroco nuestra más efusiva y cariñosa felicitación. R. M. C.

Reunión de la Comisión permanente del Ayuntamiento

Ayer, miércoles, en primera convocatoria, celebró su reunión semanal la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Reguera, y asistieron los tenientes de alcalde señores Martín y Gómez y Tablado. Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Alteraciones en el padrón. Don José Luis Urzaiz solicita la baja, por traslado, en los padrones municipales y se accede a la petición por ser preceptivo.

Sobre el anteproyecto de obras de urbanización. Se acuerda aumentar el número de personas que han de componer el jurado del concurso de anteproyectos para urbanización de la zona sudeste de la capital, incluyendo en el mismo al señor ingeniero jefe de Obras Públicas de Segovia.

También se acuerda prorrogar el plazo para presentación de anteproyectos hasta el día 15 del próximo mes de Septiembre.

Obras. Se concede autorización a don Benito Fernández Vega para construir un edificio de nueva planta en la carretera de San Rafael, números 16 y 18.

SEGOVIA RELIGIOSO. A los jóvenes de Segovia. El Consejo Diocesano de la Juventud femenina de Acción Católica invita a todas las jóvenes a la comunión general que mañana viernes, a las ocho, en la Santa Iglesia Catedral, ofrecerán al Inmaculado Corazón de María por la paz del mundo.

FARMACIA DE GUARDIA. Para esta noche, la de hija de Julio de la Torre, Juan Bravo, 47.

LOTERIA PRO-CIEGOS. Sorteo del día 26.—Premiado con 25 pesetas, número 679. Premiadados con 2,50 pesetas, los terminados en 79.

ELECTRO-MAQUINARIA. transformadores, bombas. Elu-Maquinaria Eléctrica, S. L. Teléfono 23. Durango (Bilbao).

ESCOPETAS de caza «Astra». Representante: U. Mariano García. Teléfono 301. Buitrago, 8, Segovia.

PAJAS. Deséase presentación casa exportadora paja algarroba y trigo. Excelente calidad selecta, limpia y bien empacada. Absténganse intermediarios. Apartado 34. Avilés (Asturias).

VACA suiza del tercero, con una chota, vende Anacleto Ballesteros, en Mozoncillo.

FARMACIA, se traspasa en pueblo de la provincia de Segovia. Darán razón en Juan Bravo, 47, farmacia.

SE NECESITA sirvienta de taeinta y cinco a cuarenta años. Almira, 4, bajo.

INDUSTRIALES: Sellos caucho para sellado nuevas cartillas racionamiento. Haga su pedido. Representante: Gerardo Ronco, Colón, 7, Segovia. (Oficinas Provenio).

SE NECESITA dependiente para mostrador de bar, con conocimientos del mismo. Informar en la central y sucursal del bar «La Oficina» y Colocación Obrera.

BUEY, cinco años, 28 arbores, bien domado, vende Gregorio Gómez, en El Espinar.

ALPARGATAS CASA ZAPATILLAS CALZADOS «INVICTA» PLAYERAS

Juan Bravo, 64 al 68. Teléfono 76

El profesorado, minoría de la revolución

Tras las deliberaciones a que ha sido sometida las importantes cuestiones estudiadas en el Consejo Nacional del Servicio Español de Enseñanza Media, ha venido celebrándose estos días en Madrid y que terminó ayer sus trabajos renovadora y el estilo revolucionario, de la mejor solera y filialista, que anima a nuestro profesorado, encuadrado en este Ser-

El profesorado, como minoría de la revolución, ha escuchado un programa de trabajo que fueron antes dichas para los estudiantes y se encuentra presente en la tarea colectiva de una empresa política trasuntadora; tenía que ser así, porque el profesorado, como depositario de la cultura hispánica, de la ciencia universal, la incorpora a la obra del porvenir en una continuidad histórica.

Fue también José Antonio quien definió cómo había de ser la obra revolucionaria: «Se nos ocurrió a algunos pensar si no sería posible lograr una síntesis de las dos cosas: de la revolución, no como pretexto para echarlo todo a rodar, sino como acción quirúrgica para volver a trazar todo con un pulso firme al servicio de una norma, y de la tradición. No como remedio, sino como sustancia».

Tradiciones de cultura y ánimo impetuoso y revolucionario se han unido una vez más en el I Consejo Nacional del S. E. P. E. M., que se ha venido celebrando en Madrid. Una minoría de universitarios, catedráticos y profesores de toda España, alistados en el servicio de la Falange, ha ofrecido a la Patria, con sus estudios, su aportación peculiar a la Revolución nacional.

En el Internado Hispano-Marroquí Desde el edificio del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de cuya visita dimos cuenta en nuestro número de ayer, se trasladaron los ministros secretario general del Partido y de Educación, con las jerarquías y componentes del Consejo Nacional del S. E. P. E. M., al Internado Hispano-Marroquí, donde cursa sus estudios Su Alteza Imperial el Emir Muley-el-Mehdi, hijo de S. A. I. el Jilifa, en unión de otros jóvenes españoles y marroquíes.

Los ministros conversaron con el joven Príncipe durante algún tiempo en términos de gran cordialidad y afecto, y después toda la concurrencia visitó las distintas dependencias de este edificio, decorado en gran parte con arreglo a las normas del arte árabe, contempló también algunas habitaciones particulares del Príncipe, especialmente su despacho.

En la Residencia «Generalísimo Franco» La última parte de la visita a los edificios estuvo dedicada a la Residencia «Generalísimo Franco», la espléndida instalación para 250 estudiantes, dotada de los más acabados progresos de la técnica y el arte decorativo en los comedores, bibliotecas, dormitorios y con especial magnificencia en el salón de vistas.

Terminó el acto saludando el ministro secretario general del Partido a todos y cada uno de los miembros del I Consejo Nacional del S. E. P. E. M. a los que estrechó personalmente la mano, siéndoles después servida una copa de vino español.

Terminó la reunión con el canto del himno de la Falange con gran entusiasmo, dando los gritos de ritual el ministro secretario general del Partido, que fueron respondidos unánime y clamorosamente.

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor director general de Trabajo, camarada Ruiz Jarabo, acompañado por el administrador nacional de Educación, camarada Gavilanes, y el vicepresidente central del S. E. P. E. M., camarada Navarro, tuvo lugar la tercera jornada de este Consejo.

Abierta la sesión, se continúa hasta dar término a la ponencia expuesta ayer por el jefe del S. E. P. E. M. del distrito Universitario de Salamanca, que desarrolla la ponencia «Los problemas económicos de la Enseñanza Media».

A continuación toma la palabra el jefe del S. E. P. E. M. del distrito Universitario de Salamanca, que desarrolla la ponencia «Los problemas económicos de la Enseñanza Media».

LA JORNADA DE AYER DE LOS CONSEJEROS DEL S. E. P. E. M.

Visita al internado Hispano-Marroquí, Residencia «Generalísimo Franco» y Escuela de Mandos «Isabel la Católica». Función de gala

En el Internado Hispano-Marroquí

En la primera parte de la ponencia intervienen en sus debates varios consejeros, y en último lugar lo hace el camarada Navarro, para advertir al Consejo que una representación de camaradas a él asistentes acudirán invitada por el ilustrísimo señor director general del Trabajo, al período informativo que, para la aprobación de las bases de trabajo para licenciados y doctores, se abrirá en el mes próximo.

La sesión de la tarde Contó la tercera jornada del Consejo Nacional del S. E. P. E. M., en su sesión de la tarde, presidida por el ilustrísimo señor director general de Enseñanza Media y secretario jefe central del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media, camarada Ortiz, al que acompañaban el administrador nacional de Educación, camarada Gavilanes, y el vicepresidente del S. E. P. E. M., camarada Navarro.

Hace uso de la palabra el jefe del S. E. P. E. M. del distrito Universitario de Salamanca para continuar el desarrollo y discusión de la segunda parte de la ponencia «Los problemas económicos de la Enseñanza Media».

A continuación toma la palabra el jefe del S. E. P. E. M. del distrito Universitario de Santiago para hacer el estudio de la ponencia «El Reglamento del S. E. P. E. M.».

Debatida la ponencia, los consejeros se trasladaron a la Escuela de Mandos «Isabel la Católica», de la Sección Femenina.

En la Escuela de Mandos «Isabel la Católica» Invitados los consejeros que asisten al I Consejo Nacional del S. E. P. E. M. a visitar la Escuela de Mandos «Isabel la Católica», de la Sección Femenina, se trasladaron a ésta, donde de las esperaban, junto a la Dirección y personal que en ella presta sus servicios, los camaradas Eloja y Pilar Primo de Rivera, delegados nacionales del Frente de Juventudes y Sección Femenina, respectivamente.

Los consejeros recorrieron todas las dependencias y contemplaron la exhibición de diversos ejercicios por las alumnas que en ella cursan estudios.

Función de gala Por la noche, en el teatro Español, se celebró una función de gala, a la que asistieron todos los consejeros de este I Consejo Nacional, numerosas jerarquías del Movimiento y la mayoría de los directores y catedráticos de los Institutos de la capital.

Acuerdos del Consejo de ministros de ayer

(Viene de la página 1.) Instituto Nacional de Industria, a favor de don Jesús Rotaache.

Agricultura.—Decreto por el que se concede la gran cruz del Mérito Agrícola a don Cecilio Rodríguez Cuevas.

Decreto por el que se dan normas para extender la aplicación del ganado vacuno domado a las labores agrícolas.

Decreto por el que se declaran de utilidad pública los terrenos comprendidos dentro del proyecto de la cuenca principal del río Jarama.

Educación Nacional.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes la ley de Ordenación de la Universidad española.

Decreto por el que se amplían los fines de la fundación benéfico-docente «Hermandad de los Santos», de Lebrija (Sevilla).

Decreto por el que se declaran monumentos históricos artísticos la iglesia parroquial de Pontiveros (Avila) y el palacio llamado de «Campo Sagrado», en Oviedo.

Decreto sobre el derecho de pro-

puesta en los servicios de Archivos y Bibliotecas.

Acuerdos del Consejo por los que se autoriza la construcción de nueva planta del edificio principal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del Instituto de Pedagogía y de la capilla del Espíritu Santo, y ampliación de obras en el Instituto Leonardo Torres Quevedo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en los de Enseñanza Media de Burgos y Lorca, en la Escuela de Trabajo de Zaragoza, y adquisición de material para los Institutos de Enseñanza Media de Almería Balmes y Menéndez Pelayo (Barcelona), León, Lope de Vega (Madrid), Gijón, Reus, Escuelas de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla; Escuela de Veterinaria de Córdoba y terminación de las obras en la Escuela Normal de Huesca y en diversos grupos escolares de las provincias de Ciudad Real, Jaén, Toledo, Almería, León, Sevilla, Soria, Vizcaya, Castellón y Córdoba.

Obras Públicas.—Decreto por el que se aprueba el proyecto para obra de abastecimientos de aguas del Ayuntamiento de Castejón (Navarra) y se otorga subvención para dichas obras.

Decreto por el que se aprueba el proyecto para abastecimiento de aguas al Ayuntamiento de Lazaguerria (Navarra) y se otorga subvención para dichas obras.

Decreto por el que se nombra representante del ministerio del Ejército en la Junta Superior de Ferrocarriles y Transportes por carretera, a don Juan Petrirea Aurrecochea.

Decretos de personal.

Trabajo.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley ampliando la protección a las familias numerosas.

Decreto por el que se dispone que en la Escuela Social de Madrid, dependiente del ministerio de Trabajo, puedan hacer cursos de ampliación de estudios los funcionarios de dicho departamento para obtener el título de diplomados del ministerio de Trabajo.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Montepíos y Mutualidades para aplicación de la ley de 6 de Diciembre de 1941.

Decreto por el que se reforma el artículo 106 del reglamento de la ley de Accidentes del trabajo en la industria.

Decreto por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de la ley de 10 de Febrero de 1943 sobre el régimen especial de seguros sociales en la agricultura.

ALEMANIA NO DESMIENTE LA EXISTENCIA DE «NUEVAS BOMBAS»

Cinco bombas de 1.800 kilos cada minuto sobre Dusseldorf

Londres, 26.—El ministerio del Aire comunica que durante el ataque realizado la noche última por la R. A. F. sobre Alemania, en donde fue Dusseldorf el principal objetivo, fueron lanzadas más de cinco bombas de mil ochocientos kilos cada minuto. Los objetivos fueron, asimismo, atacados con bombas de 3.600 kilos y decenas de bombas incendiarias. Añade que la última formación de la R. A. F. era casi tan grande como la que atacó a Dortmund en la noche del domingo.—Efe.

Las nuevas bombas empleadas por los alemanes

Berlín, 26.—Según noticias recibidas aquí, la Prensa londinense se ocupa de la eficacia de las «nuevas bombas alemanas» arrojadas sobre algunas ciudades de la costa Sur de Inglaterra durante los recientes ataques aéreos germanos.

Los círculos competentes alemanes no desmienten ni confirman la existencia de estas «nuevas bombas», limitándose a hacer constar que el número de aviones germanos que efectuaron esos ataques era muy reducido.—Efe.

CHANG KAI CHEK contrataca en China

La flota nipona vigila la ruta Australia-Estados Unidos

Tokio, 26.—La flota nipona vigila estrechamente la ruta de comunicaciones Australia-Estados Unidos, en la que ha hundido ya 13 navíos aliados, que desplazaban 11.400 toneladas, según se anuncia oficialmente.

Entre el 5 y el 24 de Mayo, la flota japonesa ha obtenido los siguientes éxitos en aguas del Pacífico Norte: dos petroleros, seis mercantes, cinco transportes y 17 submarinos.

Contraofensiva china

Chungking, 26.—Oficialmente se anuncia que en contestación a la ofensiva japonesa, las fuerzas de Chang-Kai-Chek han desencadenado un ataque en lo largo de la orilla meridional del Yangtsé, en dirección a Ichang y Tangyang.—Efe.

AVENTADORAS METALICAS

a motor, con elevador, Biieldan, criban y ensacan a la perfección, en una sola pasada. Fuerza necesaria, 2 HP. Rendimiento garantizado, mies normal, 20 fanegas trigo, 40 cebada hora. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Apartado 58. Palencia.

OBRA SINDICAL DE PREVISION

Asociación de Seguros mutuos contra el riesgo de la provincia de Segovia

Domicilio social: Juan Bravo, 24. Teléfono 268

Mutualidad creada por la excelentísima Diputación y Cámara Agrícola dependiente de los agricultores segovianos. Acogida a los beneficios de la Compensadora del Servicio Nacional de Seguros del Campo, creada por acuerdo del ministerio de Agricultura de 16 de Abril de 1942.)

El acuerdo del Consejo de Administración, constituido por diez laboradores por cada partido judicial, admitirá esta Mutualidad pólizas hasta el día 10 de Junio.

LABRADOR: Recuerda nuestra última circular publicada en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, y que no sorprenda tu buena fe el error o la insidia, pero el seguro de tu cosecha a los labradores segovianos y demuestra la capacidad de tus hermanos en profesión y riesgo.

CASA CABRERO

SECCION ARTICULOS PIEL

CARTERAS - BILLETOS PITILLERAS Y OTROS SIEMPRE NOVEDADES

Juan Bravo, 64 al 68. Teléfono 76.

HERNIADO

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitará con el medicamento SUPER-OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos los modelos se construyen científicamente bajo la más extrema supervisión facultativa. Visita en SEGOVIA: G. O. «HERNIUS» en Segovia el día 31 del corriente, de diez a una, en el Consultorio del Dr. D. Paulo Gil, Cañuelos, 19, bajo su prescripción. CONSULTORIO CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS». Rambla Catalana, 24, pral. Barcelona. (Censura Central Sanidad 1626.)

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en los lugares afectados. Evita enormes molestias y gastos.

Número 1121

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORITA Antonia Ramos Gozalo

Hija de María. Congregante de la J. F. de Acción Católica

Que falleció en Madrid el 25 de Mayo de 1943 a los 23 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado padre don Bonifacio Ramos Fernández; hermanos María, Florentino, Lorenzo, Petra y Jesús; hermano político D. Mariano Cubero, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El funeral por el alma de la finada se celebrará, Dios mediante, el sábado día 29, en la iglesia parroquial de Bernardos, a las once de la mañana.

No se reparten esquelas.

Peregrinación Diocesana

Con motivo del Año Santo Compostelano

Santiago de Compostela

Presidida por el Excmo. y Rdm. señor obispo

Con visita de Valladolid-Coruña-Pontevedra y Vigo

Del 17 al 23 de Junio. Todo incluido: 324 pesetas

Detalles e inscripciones hasta el 10 de Junio, de 11 a 12,30 en las oficinas del Palacio Episcopal.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

JEFATURA DE AGUAS

Se anuncia por la Jefatura de Aguas de esta Confederación un concurso público para la ejecución de un primer destajo de NOVENTA Y NUEVE MIL PESETAS, de la obra de encauzamiento del río Pirón, en término municipal de Mozoncillo (Segovia).

La apertura de pliegos tendrá lugar ante notario el día 10 de Junio, a las doce horas, en la oficina de la citada Jefatura, calle de Muro, número 5, Valladolid.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que se inserta, se extenderán en papel sellado de 4,50 pesetas y habrán de presentarse en pliego cerrado antes de las doce horas del día 7 de Junio, en las oficinas de esta Confederación, o utilizando el servicio de Correos, siendo en este caso excluidos los que se depositen después de esta fecha o aquellos que no llegasen antes de la apertura de pliegos.

El proyecto, cuadro de precios y pliego de bases, así como las demás condiciones para concurrir al concurso, podrán ser examinadas en esta Jefatura durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los concursantes deberán acompañar una relación de obras ejecutadas y otras de los medios auxiliares de que disponen, y tendrán que depositar en la Jefatura de la Jefatura de Aguas de la Confederación una fianza provisional de 1.980,00 pesetas.

Valladolid, 21 de Mayo de 1943.—El ingeniero segundo jefe de Aguas, E. de la Riva.

Se necesitan

empleado para Laboratorio fotográfico, práctico en trabajos de aficionado

Diríjase a PERFUMERIA VELASCO—I. la Católica, 2 o a la Oficina de Colocación Obrera

GANADEROS

Prohibido y sancionado el empleo de la pez y del alquitrán en el marcado de la ganadería lanar.

VOOL

Aprobado por los organismos oficiales, ofrece las máximas garantías. Dos novedades: lápices VOOL para marcar; marchamos VOOL para el control de las ganaderías. Pida detalles, PRODUCTOS VOOL. Peñuén, 18. Tel. 74306, Madrid.

Cervezas "El Aguila"

HAGA SUS PEDIDOS A

La Gaseosa Segoviana (Depositarios)

Ante la tumba de JOSE ANTONIO Homenaje de los miembros del I Consejo Nacional del S. E. P. E. M.

Presidió el ministro de Educación Nacional El Escorial, 27.—Esta mañana llegaron a El Escorial los miembros del I Consejo Nacional del S. E. P. E. M., reunido en Madrid, con objeto de rendir un homenaje a la memoria de José Antonio.

Poco después llegó el ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, acompañado del director general de Enseñanza Media y secretario jefe central del S. E. P. E. M., camarada Luis Ortiz.

Bombardeos contra Cerdeña, Sicilia y Pantelaria

Ataque nocturno alemán contra Bizerta

Ataques contra Sicilia, Cerdeña y Pantelaria Argel, 27 (5 t).—Comunicado del Cuartel General aliado de África del Norte: Fortalezas volantes de la aviación de aeródromo atacaron ayer el aeródromo de Comiso, en Sicilia. Las bombas cayeron en el interior de la zona de objetivos y provocaron incendios y explosiones.

El Gobierno británico no considera a Gandhi como partidario de los japoneses

Londres, 27 (6 t).—El Gobierno británico no se propone organizar un proceso de Gandhi ni de los demás dirigentes congresistas detenidos, ha declarado en la Cámara de los Comunes el secretario para la India, al responder a una pregunta que se le hizo si Gandhi tendría o no la posibilidad para refutar la alegación que le tildaba de pro nipón.

Facultades de los Gobiernos aliados emigrados en Londres para movilizar a sus súbditos

Londres, 27 (6 t).—Al responder a una pregunta que se le hizo en la Cámara de los Comunes, dijo Eden, ministro de Asuntos Exteriores, que los Gobiernos aliados emigrados en Londres tenían perfecto derecho para llamar a filas a sus súbditos.

Teatro CERVANTES Viernes 28 de Mayo Hispano Film presenta la magnífica producción en español y tolerada menores. Redención Magistral interpretación de Warner Baxter, Mickey Rooney, Wallace Beery y Elisabeth Allan. 8 tarde y 11 noche B. 2 pesetas

HA SIDO INAUGURADA LA SUBESTACION DE TRANSFORMACION DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS SALTOS DEL DUERO

Cuando esta obra esté terminada dará más energía que toda la que ahora se produce en España

Madrid, 27.—En el término de Carabanchel se ha inaugurado oficialmente este mediodía la subestación de transformación de energía eléctrica de los Saltos del Duero. Asistieron los subsecretarios de Industria y Obras Públicas señores Granell y Bernardo de Granada, respectivamente, en representación de los ministros de dichos departamentos; el secretario general técnico del ministerio de Industria y Comercio, señor Abollado; el presidente del Consejo de Administración de los Saltos del Duero, don José Luis Arceche; el jefe de Obras Públicas de la provincia, señor García Sola; el director general de Arquitectura, señor Muguruza; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ruiz; el Consejo Superior en pleno de Industria; el presidente del Consejo de Administración de la Refe, señor Conesa; el jefe nacional del Sindicato de Gas, Agua y Electricidad, camarada Antúnez; el director general de los Saltos del Duero, don Ricardo Rubio; el jefe nacional de Sindicatos del Metal, camarada González Abella; el director de la Mengemoral, don Antonio García Vinuesa; el director de la Hidroeléctrica Española, señor Querejeta; el director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, señor Machimbarrena; el alcalde de Carabanchel, en cuyo término radica la subestación, don Serafín Gómez; el arquitecto municipal, don Rodrigo Pozio, y consejeros, ingenieros, autoridades locales y otros invitados.

El obispo de la diócesis doctor Eijo Garay procedió a la bendición de los locales y acto seguido los asistentes al acto recorrieron detenidamente todas las dependencias. La subestación da ciento treinta y ocho mil voltios de alta tensión, que una vez transformada pasará, por su distribución, a la Hidroeléctrica Española. La importancia de esta obra es tal, que cuando quede terminada dará ella sola más energía que toda la que se produce en España.—Logos.

RESTAURACION DE UN PALACIO HISTORICO

Granada, 27.—Ha terminado la restauración del antiguo palacio de Daralhorra, emplazado en la barriada del Albaicín, junto al monasterio de Santa Isabel. Se trata de un monumento de gran valor histórico y artístico y en él vivieron Aixa, madre de Boabdil (El Chico), último Rey moro de Granada, y la cristiana Isabel Solís. El patio del palacio se ha dejado igual que el famoso de los Arráyanes de la Alhambra, y en el interior hay alcobas de bellísima factura árabe. Ha realizado las obras el arquitecto conservador de la Alhambra, señor Prieto Moreno, el cual ha tenido un gran éxito al restaurar esta joya del arte árabe granadino.—Logos.

Un plan de Obras públicas en Granada cuyo coste es de dieciocho millones de pesetas

Granada, 27.—La Jefatura provincial de Obras Públicas tiene en proyecto un plan de obras cuyo coste asciende a más de dieciocho millones de pesetas. Entre ellas destacan la construcción de caminos altos en la zona de la Alpujarra, escasa en comunicaciones, y la construcción de un puente en la carretera costera de Cádiz-Gibraltar a Barcelona, para evitar la incomunicación que se registra a veces por la crecida de las aguas del mar.—Logos.

Un cargamento de azúcar Bilbao, 27.—Los barcos de pequeño tonelaje «José Trevilla», «Amada» y «Albatros», han trasladado un cargamento de azúcar recientemente llegado de América por un barco mercante, y han zarpado con dirección a Gijón, Santander y Pasajes, respectivamente.—Logos.

Inspección de las obras de la Escuela Naval Militar de Marín

Pontevedra, 27.—En la mañana de hoy llegó a esta capital el director del Museo Naval de Madrid don Julio Guillén con objeto de inspeccionar las obras de la Escuela Naval Militar de Marín y cambiar impresiones con el Patronato del Museo de Pontevedra sobre la instalación en el mismo de una Sección Naval que, patrocinada por el ministerio de Marina, será inaugurada solemnemente el mismo día que la Escuela Naval.—Logos.

Ejercicios de la flotilla de destructores

Pontevedra, 27.—A bordo del buque «Arguis» llegaron a Marín los jefes de la Marina de guerra que integran la comisión de tiro con objeto de dirigir los ejercicios que uno de estos días comenzará a realizar la flotilla de destructores fondeada en dicho puerto, al mando del vicealmirante Azamir y Lastra, a bordo del crucero «Cervera».—Logos.

EL PRECIO DEL TRIGO Importante nota del delegado nacional del Servicio del Trigo

El delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, nos remite la siguiente nota, muy importante, como ampliación a las declaraciones hechas por él en Sevilla al periodista don Remigio Ruiz:

«Al hablar del precio del trigo del cupo forzoso, se ha omitido hacer indicación acerca del precio correspondiente al trigo del cupo excedente que los agricultores entregan voluntariamente al Servicio Nacional. Este precio será: El precio base de la variedad comercial, mas una sobreprima de 140 pesetas por quintal métrico, resultando, por lo tanto, alrededor de 224 pesetas el quintal métrico.

Concurso de fotografías Velasco El día 31 se cierra el plazo de admisión de fotografías APRESURE-SE A ENVIAR LAS SUYAS

EN EL FRENTE DEL KUBAN

Los soviets pasan al ataque con varias divisiones

Han sido rechazados por las fuerzas alemanas

Gran Cuartel General del Führer, 27 (5 t).—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En el sector oriental de la cabeceira de puente del Kubán, los bolcheviques han pasado ayer al ataque con varias divisiones. Nuestras fuerzas, apoyadas por formaciones de la Luftwaffe, integradas por bombarderos y aviones de corto radio de acción, han rechazado en contraataques al adversario y han hecho fracasar las reiteradas tentativas del enemigo para lograr una rotura del frente. Los bolcheviques han tenido pérdidas sangrientas muy elevadas y abandonaron más de 40 carros de asalto.

En el golfo de Finlandia un submarino soviético ha chocado con una barrera de minas alemana y se ha hundido. En la península de Pescadores, aviones rápidos alemanes han hundido un mercante enemigo de 1.500 toneladas y han incendiado un buque guardacostas. Setenta y tres aviones soviéticos han sido derribados ayer en el frente del Este. Por nuestra parte, hemos perdido cinco aparatos.

Carta sellada de Stalin a Roosevelt

Londres, 27 (5 t).—Stalin ha entregado una carta sellada, dirigida al Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, al enviado especial de éste, Davies, según informaciones procedentes de Moscú.—Efe.

Giraud y De Gaulle se entrevistarán en Argel

Londres, 27 (5 t).—Radio Argel anuncia hoy que el general Giraud y De Gaulle se entrevistarán en Argel mañana viernes.—Efe.

LA GUERRA AL DIA

Intensa actividad aérea sobre Cerdeña y Sicilia

Continúa la calma en los frentes europeos, excepto en el Kubán, donde los bolcheviques han vuelto a la carga sobre las posiciones alemanas, con bastantes efectivos al parecer, ya que ante las trincheras germanas han quedado cuarenta carros soviéticos quemados.

En los frentes diplomáticos, en cambio, la actividad es vivísima. Washington, Moscú, Chungking, están constantemente al habla y parece que se trata de organizar una conferencia más amplia en que se reunirán por primera vez los jefes de las cuatro grandes naciones democráticas, pasando el eufemismo de llamar democracia a la U. R. S. S. Por lo visto, el acuerdo entre Roosevelt y Churchill no ha sido fácil, o no se ha podido llegar a él. Davies, enviado especial del Presidente norteamericano, sigue en Moscú y ha vuelto a conferenciar con el dictador rojo, después de la entrevista de la carta que le llevaba y el consiguiente banquete, llevada diplomática que, por lo visto, no ha desaparecido en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

El ataque a Europa parece que continúa siendo la cuestión de mayor interés de estas reuniones. Los únicos hechos concretos que cabe señalar son las acciones aéreas ininterrumpidas sobre las islas italianas de Cerdeña, Sicilia y Pantelaria. Desde que terminó la guerra en África, no pasa un solo día sin que las bases militares, en especial los aeródromos del Eje en estas zonas, fueran objeto de los ataques de las aviaciones inglesa y americana. Esto pudiera ser una especie de preparación artillera a gran distancia. Si en la conferencia aliada se ha designado como frente de operaciones el Mediterráneo, son dos las zonas más apropiadas en él para lanzar la ofensiva: el canal de Sicilia y el archipiélago griego. En éste, la proximidad de las islas permite una acción progresiva sobre la costa y la facilidad de realizar una serie de operaciones sucesivas con efectivos terrestres reducidos que pueden apoyarse con toda la masa de aviación y la

Hoy se ha constituido en Madrid el Consejo Asesor de Justicia

Presidió el acto el ministro de Justicia

Comienzan en Madrid las reuniones de la Confederación Internacional de Autores y Músicos

Madrid, 27.—Bajo la presidencia del señor Sangiorgi, presidente de la Confederación Internacional de Autores y músicos, se ha celebrado en la mañana de hoy, en el Conservatorio, la primera reunión de la Comisión de Legislación de la Confederación, a la que asisten representantes de las Sociedades de Autores de Alemania, España, Italia, Francia, Rumanía, Bélgica, Suiza y Eslovaquia.

Por la Sociedad de Autores Españoles asisten a las reuniones el presidente don Eduardo Marquina, el director general don Francisco Serrano Anguita, secretario general don Joaquín Guichot, y el señor Forns.

Las reuniones terminarán en primer lugar el día 30. La Sociedad de Autores Españoles celebrará varios actos en honor de los delegados extranjeros, así como las Embajadas y Legaciones de los respectivos países.

Las Empresas de los teatros han puesto a disposición de los delegados palcos para presenciar las funciones que se celebran en los diversos locales de Madrid.—Logos.

Constitución del Consejo Asesor de Justicia

Madrid, 27.—Esta mañana, en el salón de Plenos del Tribunal Supremo, se celebró el solemne acto de la constitución del Consejo Asesor de Justicia, Presidió dicho acto el ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, al que acompañaban en el estrado el subsecretario del Departamento y presidente efectivo del nuevo organismo, don Esteban Gómez Gil; el presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego; el presidente del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, don Wenceslao González Oliveros; don José Yangas Mésa, don Eduardo Callejo, presidente del Consejo de Estado, y el director general de los Registros

y del Notariado, señor Porcioles, Porcioles, secretario general, señor López Pece, se dió lectura a la Orden por la que se crea el Consejo, así como la relación de los vocales y ponencias.

Estas Secciones tienen asignado los siguientes señores: Primer. Derecho político: Presidente, señor Yangas Mésa.

Segundo. Derecho privado: Presidente, don Felipe Clemente de Diego.

Tercero. Derecho penal: Presidente, señor Casado.

Cuarto. Derecho procesal: Presidente, don Tomás Gistau.

Quinto. Leyes especiales: Presidente, señor Castiella.

Sexto. Derecho inmobiliario y Derecho de familia: Presidente, señor Porcioles.

Las Ponencias tratarán: De la declaración de derechos de los españoles y regulación de su ejecución; de la reforma de la Justicia municipal; de la promulgación de la Ley de Familia, y de la reforma de la Ley Hipotecaria.

A continuación, el señor Aunós pronunció un discurso, siendo muy aplaudido.—Logos.

Interesante sesión científica de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria

Madrid, 27.—En la aula 2 de la Facultad de Medicina, llena de público, entre el que se hallaban destacadas figuras de la intelectualidad madrileña y personalidades relevantes de los ministerios del Ejército, Presidencia del Gobierno y de Asuntos Exteriores, se ha celebrado la sesión científica ordinaria de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, en la que dió su anunciada conferencia el excelentísimo señor director general de Marruecos y Colonias, don Juan Fontán y Lobe, sobre «La Etnología en la política indígena». El conferenciante, que durante cinco años fué gobernador general de los territorios de Guinea, por designación del Caudillo, ha sintetizado en su conferencia el fruto de su estudio en los pueblos negros de la colonia, de cuya psicología principalmente ha hecho un acabado tratado, poniendo de relieve que sin un estudio completo etnológico de los negros, no es posible llevar a cabo una política colonial eficiente. El conferenciante solicitó la colaboración de la Sociedad Española de Antropología para la obra de España en las colonias.

El señor Fontán se ocupó extensamente del premio y castigo entre los negros, mediante ejemplos relacionados con la Antropología en nuestros territorios de la Guinea, donde se da el caso de que al ajusticiar a un negro por el delito de antropofagia, por haberse comido a siete sobrinos y ser haberse comido con gran resonancia para mayor ejemplaridad, puede resultar que sea un incentivo más, parte de las razones de magia, para que se den casos de nuevos antropófagos que esperan a ver colmada su vanidad con el gran conjunto de gentes que acuden a su ejecución.

El señor Fontán y Lobe ha terminado su conferencia haciendo destacar la importancia que desde ahora el Caudillo y su Gobierno conceden a la Etnología para la obra nacional y española por excelencia que es la colonización y el cambio de Imperio. Al terminar su brillante y amena disertación al conocimiento del alma negra y su interés y posibilidades para la obra colonizadora, fué objeto de grandes aplausos y felicitaciones por parte de la numerosa concurrencia.

Obligatoriedad del Libro de familia para los trabajadores que soliciten el Subsidio Familiar

Madrid, 27.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una Orden de Trabajo por la que se declara obligatorio para los trabajadores que soliciten el reconocimiento de su derecho al percibo de subsidio familiar, a partir de 1.º de Agosto de 1943, el Libro de Familia, instituido por la Ley de 15 de Mayo de 1942. La Caja Nacional de Subsidios Familiares señalará las fechas y plazos en que habrá de procederse por los trabajadores subsidiados de cada provincia, a sustituir por el Libro de Familia su actual declaración jurada, dando cumplimiento a la Dirección General de Previsión.—Logos.

La disolución de la III Internacional

Buenos Aires, 27 (5 t).—La disolución de la Komintern constituye una amarga lección para los obreros de todo el mundo, según dice «La Vanguardia», órgano socialista bonaerense. Añade el diario que esta medida estaliniana justifica las acusaciones hechas en su día contra la III Internacional y demuestra, además, cómo dependen de Moscú los comunistas de todos los países. «Lo que queda por saber—termina diciendo—es si este hecho será seguido por otros, o si se quedan cortadas definitivamente las relaciones con Moscú.—Efe.

Alta condecoración alemana al almirante Yamamoto

Cuartel General del Führer, 27 (5 t).—El Führer ha dirigido al embajador del Japón el siguiente telegrama:

«Majestad. Profundamente conmovido por la acción de nuestro jefe de flota, gran almirante Yamamoto, y en razón a sus méritos históricos, en la lucha común de nuestras armas, he conferido al héroe muerto en el campo del honor la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro con hojas de roble y espadas». Firmado, Adolfo Hitler.—Efe.

UN IMPRESO HECHO EN EL ADELANTADO ES PERFECTO Y DE BONITA PRESENTACION